

Inglés · 1.º Bachillerato · Aragón

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio

Estado normativo Fallback boe

Generado 03/07/2026 19:55

6 Competencias	16 Criterios	23 Saberes	3 SDAs
--------------------------	------------------------	----------------------	------------------

Primer curso post-obligatorio. El alumnado entra con motivación y nivel muy variables tras 4.º ESO. Los criterios LOMLOE exigen ya razonamiento de nivel medio-alto y autonomía en el aprendizaje.

Índice

1. Resumen normativo

2. Comparativa Aragón vs BOE

3. Competencias específicas (explicadas)

4. Criterios de evaluación (con evidencia)

5. Saberes básicos (con actividad de aula)

· Secuenciación trimestral

· Situaciones de aprendizaje sugeridas

· Preguntas frecuentes específicas

1. Resumen normativo

Materia	Inglés
Curso	1.º Bachillerato
Comunidad Autónoma	Aragón
Decreto autonómico	Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio
Particularidad	Aragón incorpora referencias específicas al patrimonio aragonés en Geografía e Historia y Lengua.
Referencia normativa	Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

2. Comparativa Aragón vs BOE

Estado normativo: Fallback boe

Aragón no ha publicado decreto propio para Inglés I; se aplica el BOE sin cambios.

Mantiene del BOE

Sí, se mantienen íntegramente las competencias específicas y criterios de evaluación del RD 217/2022.

Implicación para tu programación: Programar conforme al BOE, sin adaptaciones autonómicas.

3. Competencias específicas

Lengua Extranjera: Inglés I

CE.LEI.1 · Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

CE.LEI.2 · Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como...

TEXTO OFICIAL

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

CE.LEI.3 · Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias d...

TEXTO OFICIAL

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

CE.LEI.4 · Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias...

TEXTO OFICIAL

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

CE.LEI.5 · Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crít...

TEXTO OFICIAL

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

CE.LEI.6 · Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, ref...

TEXTO OFICIAL

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

4. Criterios de evaluación

Lengua Extranjera: Inglés I

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.LEI.1	Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	
1.2	CE.LEI.1	Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	
1.3	CE.LEI.1	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	
2.1	CE.LEI.2	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	
2.2	CE.LEI.2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	
2.3	CE.LEI.2	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	
3.1	CE.LEI.3	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
3.2	CE.LEI.3	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	
4.1	CE.LEI.4	Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	
4.2	CE.LEI.4	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	
5.1	CE.LEI.5	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	
5.2	CE.LEI.5	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	
5.3	CE.LEI.5	Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
6.1	CE.LEI.6	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	
6.2	CE.LEI.6	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	
6.3	CE.LEI.6	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	

5. Saberes básicos

Lengua Extranjera: Inglés I

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Extranjera.	
2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	
5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.	
6	Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
7	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	
8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
9	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
10	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	
11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.	
12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	
13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la auto reparación.	
4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La Lengua Extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la Lengua Extranjera.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la Lengua Extranjera.	
4	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	
5	Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	

6. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Secuenciación trimestral

Trimestre 1 · Narrativas Personales y Entorno Educativo 35 h

SDA RECOMENDADA

Proyecto 'My Roots, My School': Creación de un podcast narrando la evolución personal y escolar del alumnado utilizando herramientas digitales de grabación.

SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes.
- Modelos contextuales y géneros discursivos: textos narrativos y descriptivos, literarios y no literarios.
- Léxico común y especializado: relaciones personales, sociales y educación.
- Unidades lingüísticas: expresión de la entidad y sus propiedades, el tiempo y las relaciones temporales.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Alfabeto fonético básico.
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios.

CRITERIOS EVALUABLES

- 1.1: Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales.
- 2.1: Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados.
- 5.1: Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.
- 6.1: Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEI.1
- CE.LEI.2
- CE.LEI.5

EVALUACIÓN

Rúbrica de producción oral, portafolio de textos narrativos y pruebas de comprensión auditiva sobre biografías.

Trimestre 2 · Opinión Pública, Ciencia y Desafíos Futuros 35 h

SDA RECOMENDADA

Debate 'Future Lab': Simulación de una conferencia internacional sobre el impacto de la tecnología en la sociedad futura.

SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar la opinión; expresar argumentaciones.
- Léxico común y especializado: ciencia y tecnología; historia y cultura; medio ambiente.
- Unidades lingüísticas: expresión de la cantidad y la cualidad, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Convenciones y estrategias conversacionales: tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones, detectar la ironía.
- Estrategias para identificar, organizar, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas a partir de la comparación de lenguas.
- Aspectos socioculturales: valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales.

CRITERIOS EVALUABLES

- 1.2: Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos.
- 3.1: Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente en situaciones comunicativas.
- 5.2: Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicación.
- 6.2: Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países de habla inglesa.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEI.1
- CE.LEI.3
- CE.LEI.6

EVALUACIÓN

Observación sistemática de debates, ensayos argumentativos y cuestionarios de comprensión lectora sobre artículos científicos.

Trimestre 3 · Persuasión, Mediación y Mundo Profesional 35 h

SDA RECOMENDADA

Campaña 'Global Ventures': Creación de una campaña publicitaria para un producto ético, incluyendo la mediación de materiales entre inglés y castellano.

SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: dar instrucciones y consejos; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos: textos persuasivos y anuncios publicitarios.
- Léxico común y especializado: trabajo y emprendimiento; actividades, procedimientos y procesos.
- Unidades lingüísticas: verbos modales y otras formas lingüísticas para expresar razonamiento deductivo.
- La entonación en el discurso persuasivo: cambio de tono en función del propósito comunicativo.
- Estrategias para llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Comparación sistemática entre lenguas: uso creativo de las lenguas en textos publicitarios en varios idiomas.
- Aspectos socioculturales: procesos de globalización en países donde se habla la Lengua Extranjera.

CRITERIOS EVALUABLES

- 2.2: Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara.
- 4.1: Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones de mediación.
- 4.2: Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación.
- 6.3: Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEI.2
- CE.LEI.4
- CE.LEI.6

EVALUACIÓN

Evaluación de la campaña publicitaria (formato multimodal), tareas de mediación escrita y presentaciones orales persuasivas.

Situaciones de aprendizaje sugeridas

SDA 1 · Broadcast Teruel's Mudéjar

Vídeo documental en inglés sobre el arte mudéjar de Teruel para estudiantes finlandeses

Reto central: Diseñar y producir un vídeo documental de 3-4 minutos en inglés, con guion, narración e imágenes, que explique de forma clara y respetuosa el arte mudéjar de Teruel y su significado intercultural, dirigido a estudiantes finlandeses.

Contexto. El centro tiene un acuerdo de intercambio escolar con un instituto en Finlandia. El alumnado de 1.º Bachillerato debe crear un recurso digital en inglés para presentar un aspecto cultural aragonés a sus compañeros finlandeses. Se elige el mudéjar de Teruel por su singularidad y su carácter intercultural.

Recursos: Acceso a internet · Dispositivos móviles o tabletas con cámara · Software de edición de vídeo (OpenShot, iMovie) · Micrófono · Banco de imágenes libres (Pixabay, Unsplash) · Textos informativos sobre el mudéjar de Teruel (páginas web, material didáctico)

Transversales: Educación intercultural y patrimonial, uso crítico de medios digitales, conciencia del turismo sostenible.

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	1 sesión	Presentación del reto: se muestra un vídeo corto sobre el mudéjar de Teruel, se formula la pregunta guía y se organizan equipos de 4-5 alumnos. Lluvia de ideas sobre lo que saben o intuyen sobre el mudéjar. <i>Evidencia:</i> Lluvia de ideas inicial (anotaciones en pizarra o documento compartido).
2	Adquisición guiada de saberes	2 sesiones	Investigan sobre el mudéjar de Teruel (lectura de textos, visionado de documentales). Aprenden vocabulario específico (arquitectónico, artístico) y practican estructuras para describir y explicar (presente histórico, voz pasiva, expresiones de causa-efecto). Analizan ejemplos de guiones de documentales cortos. <i>Evidencia:</i> Ejercicios de vocabulario y esquemas de contenido.
3	Aplicación al reto	2 sesiones	Cada equipo planifica su vídeo: decide qué monumento/s destacar, redacta un guion colaborativo, elabora un storyboard y asigna roles (narrador, guionista, editor, documentalista). Revisan y corrigen el borrador. <i>Evidencia:</i> Guion y storyboard completos.
4	Producción y comunicación	2 sesiones	Grabán la narración (pueden usar micrófono del móvil), seleccionan imágenes libres de derechos, editan el vídeo con software sencillo (OpenShot, iMovie) y añaden subtítulos en inglés si lo desean. Entregan el producto final. <i>Evidencia:</i> Vídeo documental final y guion escrito.
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	Visionado de los vídeos en clase. Coevaluación con rúbrica (cada equipo evalúa a otro). Autoevaluación individual del proceso y aprendizaje. Discusión grupal sobre lo aprendido y la experiencia intercultural. <i>Evidencia:</i> Rúbricas de coevaluación cumplimentadas, diario de aprendizaje individual.

SDA 2 · Decode Your Screens: A Survey of English Media Habits in Zaragoza

Collecting, analysing and communicating data on teenage media consumption

Reto central: Diseñar, aplicar y comunicar los resultados de una encuesta sobre hábitos de consumo de medios en inglés (redes, series, música, prensa) entre adolescentes de Zaragoza, y presentar conclusiones y recomendaciones al IAJ.

Contexto. El Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ) ha solicitado datos sobre el consumo de medios en inglés entre adolescentes zaragozanos para diseñar programas de ocio y formación lingüística. El alumnado actuará como equipo de investigación.

Recursos: Plantilla de cuestionario en Google Forms · Hoja de cálculo para análisis de datos (Excel/Google Sheets) · Guía de diseño de encuestas · Ejemplos de informes académicos en inglés · Rúbricas de evaluación

Transversales: Educación mediática, competencia digital y conciencia sobre el propio aprendizaje lingüístico.

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	1 sesión	Se presenta el encargo del IAJ. El alumnado debate sus propias hipótesis sobre consumo de medios en inglés y formula preguntas de investigación. Se forman equipos y se asigna el rol de investigador, analista y comunicador. <i>Evidencia:</i> Hipótesis iniciales en el cuaderno de equipo.
2	Adquisición guiada de saberes	2 sesiones	Se trabajan vocabulario de medios, estructuras de preguntas y lenguaje de gráficos. Se analizan ejemplos de encuestas reales. Se enseña a diseñar un cuestionario (Google Forms) con preguntas cerradas y abiertas. Se practican entrevistas orales breves. <i>Evidencia:</i> Ejercicios de diseño de preguntas y práctica de entrevistas.
3	Aplicación al reto	2 sesiones	Los equipos administran la encuesta a una muestra de compañeros del centro (mínimo 30 respuestas). Recogen datos, los vuelcan en una hoja de cálculo y generan gráficos de barras y sectores. Identifican patrones y elaboran hallazgos preliminares. <i>Evidencia:</i> Hoja de cálculo con datos y gráficos generados.
4	Producción y comunicación	2 sesiones	Redactan el informe escrito siguiendo una plantilla (introducción, metodología, resultados, conclusiones). Preparan una presentación oral de 5 minutos con apoyo visual. También preparan una versión simplificada en español para la mediación. <i>Evidencia:</i> Borrador y versión final del informe; guion de la presentación.
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	Presentan oralmente al panel (resto de clase y profesor actuando como IAJ). Después, realizan una mediación: explican los resultados a un grupo de compañeros de otra materia solo en español. Finalmente, completan diana de autoevaluación y coevaluación por equipos. <i>Evidencia:</i> Grabación de presentación, rúbrica de evaluación y diana de autoevaluación.

SDA 3 · AudioGuía: Castillos de Aragón

Dale voz al patrimonio desde tu pueblo

Reto central: Diseñar y grabar un audio-guía en inglés de 5-7 minutos con 4-6 paradas, que explique la historia y características del castillo, adaptando el lenguaje para público diverso (familias, jóvenes, extranjeros).

Contexto. La asociación de vecinos del municipio quiere promocionar el castillo (p.ej., Castillo de Loarre) entre turistas internacionales y necesita un audio-guía en inglés atractivo y accesible.

Recursos: Fichas de vocabulario arquitectónico y de mediación · Grabadora de móvil o Audacity · Páginas web del castillo seleccionado (p.ej., castillodeloarre.es) · Ejemplos de audio-guías (YouTube) · Plantilla de guion y rúbrica

Transversales: Educación patrimonial y competencia digital (edición de audio).

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	1 sesión	Presentación del encargo real (carta de la asociación de vecinos). Lluvia de ideas sobre qué hace atractivo un audio-guía. Visionado de ejemplos breves. Formación de grupos y elección del castillo aragonés concreto. <i>Evidencia:</i> Anotaciones iniciales en el cuaderno de equipo sobre aspectos clave del castillo.
2	Adquisición guiada de saberes	2 sesiones	Talleres sobre vocabulario arquitectónico e histórico (en inglés), estrategias de mediación (paráfrasis, explicación de términos) y estructura narrativa del audio-guía (introducción, paradas, transiciones). Lectura de fuentes sobre el castillo elegido (en español/aragonés para luego mediar). <i>Evidencia:</i> Ejercicios prácticos de paráfrasis y de vocabulario; esquema de la historia del castillo.
3	Aplicación al reto	2 sesiones	Investigación adicional en grupos (uso de webs oficiales, vídeos). Redacción del guion de cada parada siguiendo la estructura trabajada. Revisión entre pares y ajuste del contenido. Grabación de un primer borrador en móvil para autoevaluar ritmo y claridad. <i>Evidencia:</i> Borrador del guion con anotaciones de coevaluación.
4	Producción y comunicación	2 sesiones	Grabación definitiva (usando Audacity u otra app) y edición del audio (añadir música de fondo libre, efectos). Diseño de un cartel promocional en inglés para acompañar el audio-guía (incluye código QR). Ensayo y preparación de la presentación final a la audiencia. <i>Evidencia:</i> Fichero de audio final y cartel.
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	Exposición de los audio-guías a la asociación de vecinos (simulada o real) y recepción de feedback. Coevaluación mediante rúbrica (se asignan niveles 1-4 a cada criterio). Autoevaluación del proceso y propuesta de mejora. <i>Evidencia:</i> Rúbricas cumplimentadas (coevaluación y autoevaluación) y reflexión escrita.

Preguntas frecuentes específicas de Aragón

1. ¿Qué normativa autonómica de Aragón concreta los saberes de Lengua Extranjera: Inglés I en 1.º Bachillerato?

En Aragón, la Orden ECD/1172/2022 desarrolla el currículo de Bachillerato. Para Lengua Extranjera: Inglés I, los 23 saberes se estructuran en bloques de comunicación, comprensión y mediación, según lo dispuesto en el anexo III de dicha orden.

2. ¿En qué se diferencian los criterios de evaluación de Lengua Extranjera: Inglés I en Aragón respecto al BOE?

Aragón mantiene los 16 criterios del BOE pero los concreta con indicadores de logro autonómicos. Por ejemplo, el criterio 1.1 (analizar textos orales) se desglosa en subcriterios sobre tipologías textuales específicas del contexto aragonés.

3. ¿Cómo organizar las 3 horas semanales de Lengua Extranjera: Inglés I en 1.º Bachillerato en Aragón para cubrir 23 saberes?

Se sugiere distribuir: 1 hora para comprensión oral y escrita, 1 hora para producción oral y escrita, y 1 hora para mediación e interacción. Cada unidad didáctica aborda 3-4 saberes, con evaluación integrada de los 6 competencias específicas.

4. ¿Cómo se gestiona la recuperación de Lengua Extranjera: Inglés I en 1.º Bachillerato en Aragón para alumnos que promocionan con la materia suspensa?

Según la normativa aragonesa, los alumnos con la materia pendiente siguen un plan de refuerzo con actividades de los 23 saberes no superados. Se evalúa mediante una prueba escrita y oral en enero, y otra en abril, con criterios vinculados a las 6 competencias específicas.

5. ¿Qué medidas de atención a la diversidad se aplican en Lengua Extranjera: Inglés I en 1.º Bachillerato en Aragón para alumnado con desfase curricular?

Se implementan adaptaciones curriculares no significativas: reducción de la carga de saberes (mínimo 18 de los 23), uso de materiales audiovisuales y rúbricas simplificadas. El plan se registra en el aplicativo SIGAD y se revisa trimestralmente.

6. ¿Cómo se coordina el departamento de inglés con otras áreas para reforzar las competencias clave en 1.º Bachillerato en Aragón?

Se realizan reuniones mensuales de departamento y, al menos dos por trimestre, con otras áreas (Lengua, Ciencias Sociales). Se diseñan tareas interdisciplinares, como un dossier sobre un país anglófono que integra saberes de Geografía e Historia.

7. ¿Qué evidencias documentales solicita la inspección educativa en Aragón para la programación didáctica de Lengua Extranjera: Inglés I?

La inspección pide: programación con los 6 CE, 16 criterios y 23 saberes; temporalización trimestral; instrumentos de evaluación (rúbricas, pruebas orales y escritas); plan de atención a la diversidad; y actas de coordinación interdepartamental.

8. ¿Qué recursos bibliográficos y digitales son recomendables para Lengua Extranjera: Inglés I en 1.º Bachillerato en Aragón según la normativa?

Se recomienda el manual 'Engage 1' (Oxford) alineado con los 23 saberes, y recursos digitales como BBC Learning English, Kahoot! para vocabulario, y Padlet para tareas colaborativas. La normativa aragonesa no exige un libro concreto, solo que cubra los contenidos.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.